

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2970** *GUMAR SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 164/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Laura Porredo Vera y doña Cristina García Tercero contra la empresa ejecutada Gumar Servicios Empresariales, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que declara a la empresa ejecutada Gumar Servicios Empresariales, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 14.600,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120007335-1